	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC - 2021
		Página: 1 de 15

FORMATO PARA PROYECTOS SOCIALES

PROGRAMA: *Desarrollo infantil*

MODALIDAD: Centro de Desarrollo Infantil

TIPO DE PRESTACIÓN: Intramural

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Coordinación Zonal:	1
Distrito:	04D02
Provincia:	Carchi
Fecha:	05/2021
RUC:	0460000720001
Razón Social:	GADMC-Bolívar
Representante legal:	Ing. Livardo Benalcázar
CI:	040077454-3
Dirección:	Bolívar, Calle García Moreno y Egas
Teléfono:	062287384 – ext 216 - 0993797343
Email:	municipiobolivarcarchi@gmail.com

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO

Cantón	Parroquia	Código SIIMIES de la Unidad	Unidad de Atención	Cobertura	Presupuesto
Bolívar	Bolívar		CDI MANITAS TRAVIESAS	43 Niños	74.915,82
TOTALES:			Nº UA: 1	43 Niños	74.915,82

1.- ANTECEDENTES

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en los artículos 41, literal g) y 64, literal k), establece que los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales rurales, tienen como una de sus funciones, promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias; y, en el artículo 54, literal j), determina como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los



grupos de atención prioritaria..

La estructura demográfica de población en el Cantón Bolívar, se define en base a la clasificación de grupos de edades de un territorio, y para lo cual se ha establecido siete grupos de edad, teniendo en cuenta a grupos menores de 5 años, niños de 6 a 12 años, adolescentes de 13 a 18 años, entre otros, la mayor población se encuentra entre los 19 a 32 años.

TABLA 1. Población por grupos de edad en el Cantón Bolívar

POBLACION DEL CANTON BOLÍVAR, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y PARROQUIAS							
Grupos de Edad	Parroquias						Total
	Bolívar	García Moreno	Los Andes	Monte Olivo	San Vicente de Píjar	San Rafael	
De 0 a 5 Años	544	139	265	200	243	228	1,619
De 6 a 12 Años	746	209	362	299	343	261	2,240
De 13 a 18 Años	585	149	262	209	283	222	1,710
De 19 a 32 Años	1052	261	435	290	407	348	2,795
De 33 a 45 Años	873	224	332	219	275	247	2,170
De 46 a 64 Años	808	238	356	250	324	255	2,231
De 65 y Mas	508	186	248	221	169	160	1,582
Total	5,206	1,406	2,268	1,690	2,044	1,741	14,347

En cumplimiento a lo que determina la normativa legal y de acuerdo a la necesidad de la Población de la parroquia Bolívar, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar ha venido trabajando de manera coordinada y en cooperación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para trabajar con los sectores de atención prioritaria, principalmente con los niños y niñas hasta de hasta tres años de edad, desde el año 2010.

En el cantón Bolívar, se conoce la necesidad de trabajar con los niños en su primera infancia, orientándose en mejorar la calidad de vida en especial los que se encuentran en los quintiles 1 y 2, ayudándoles en alimentación equilibrada nutritiva y saludable así como también estimulación temprana y debido a la presencia de la Pandemia COVID 19 en nuestro cantón, la estimulación se la realizara mediante teletrabajo y visitas domiciliarios aplicando todas las medidas de bioseguridad y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el MIES.

	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC – 2021
		Página: 3 de 15

2.- JUSTIFICACIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un compromiso eficaz para alcanzar la igualdad de oportunidades, solidaridad, sustentabilidad y prosperidad, erradicar la pobreza infantil y garantizar los derechos consagrados en la Constitución del Ecuador.

El Plan de Creación de Oportunidad 2021-2025 en el Eje Social, aborda las temáticas a la erradicación de pobreza, el combate a la Desnutrición Crónica Infantil, la erradicación de la violencia de género, entre otros.

Se enfatiza en el acceso al derecho a la salud integral gratuita y de calidad, la promoción de un tema educativo inclusivo y de calidad en todos los niveles y la generación de nuevas oportunidades para las zonas rurales

Por la gran cantidad de niños y su situación de desnutrición crónica y global, es necesaria la continuidad de los servicios en los centros de Desarrollo Infantil.

El ritmo de vida que actualmente llevan las familias del cantón Bolívar es muy agitado, el poco tiempo, la escases de recursos y la presencia de la pandemia COVID-19 en el cantón Bolívar, son situaciones que generan la necesidad de contar con algún tipo de ayuda tanto en el tema de estimulación para el desarrollo de los niños como en la alimentación y así mejorar la calidad de vida de los niños.

En dichas circunstancias, los servicios que ofrecen los CDI en tiempos de pandemia tienen como principal fin: adaptarse a la nueva realidad para garantizar el desarrollo infantil integral y estimular las capacidades de los niños y niñas en su primera infancia, combatiendo la malnutrición, promoviendo hábitos y prácticas de vida saludable, ofreciendo horarios flexibles para la interacción del teletrabajo y visitas domiciliarias de manera que puedan adaptarse a los requerimientos y necesidades de las familias Bolívarenses.

Las estimulaciones y cuidado de la primera infancia deben enfocarse a la integración de los derechos de los niños, la igualdad de género y la inclusión social de las familias, considerando que más del 90% de la población se dedica a la agricultura y por ende su horario de trabajo es impredecible.

En Ecuador gracias a la Convención de los Derechos del Niño (CDN), existe un carácter político de construir un sistema de protección completo para los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos. El concepto de niñez y adolescencia como sujeto de derechos fue incluido en el marco legal del Ecuador por primera vez en la Constitución de 1989 (Artículo 50), en el Código de la Niñez y

	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC - 2021
		Página: 4 de 15

Adolescencia del 2003, (Artículo 15, Capítulo I, Título III) y en la nueva Constitución de 2008 (Artículo 51).

Según el Art. 48 del Código de la Niñez indica que los niños, niñas y adolescentes tendrán derecho al descanso, a la recreación, al deporte y al juego y será el Gobierno el que promocióne e inculque a los pequeños a la participación de los juegos manteniendo instalaciones seguras y accesibles para que puedan ejercer a este derecho. También tenemos en el Art. 50 del mismo instrumento legal, el cual hace respetar la integridad personal, física, emocional afectiva, psicológica y sexual del niño, protegiéndolo de torturas y maltratos, de esta manera el Gobierno velará por el cumplimiento del respeto de los derechos de los niños.

La Ley Orgánica de Educación indica que la atención directa de los niños del primer ciclo deberá ser a cargo de profesionales que tengan el título de Maestro con especialización en educación infantil o con el título de grado equivalente, los cuales pueden ser apoyados de Técnicos especialistas en Jardín de infancia (Formación profesional grado segundo) o por Educadores Infantiles (Formación profesional grado tercero). Según el Art. 5 del Acuerdo Ministerial No. 000243 indica que el Desarrollo Infantil Integral se alinea dentro de la siguiente jerarquía de normativas legales: 1. Constitución de la República del Ecuador, 2. Plan Nacional del Buen Vivir, 3. Código de la Niñez y Adolescencia, 4. Política Pública de Desarrollo Infantil Integral, 5. Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 6. Modelo de Gestión de Desarrollo Infantil Integral; y 7. Guía Teórico metodológica de los servicios de Desarrollo Infantil Integral

BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador
- Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Otros de acuerdo a la especificidad de la Población Objetivo, ejemplo: Código de la Niñez y Adolescencia, Norma Técnica Modalidad CDI.

	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC – 2021
		Página: 5 de 15

3.- OBJETIVO GENERAL

Promover el buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida a través de la atención diaria y la consejería familiar a las mujeres gestantes y familias de niñas y niños de 0 a 3 año de edad.

3.1 - OBJETIVO ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

- Mejorar los resultados de las realizaciones en las niñas y los niños, mediante atenciones integrales provenientes de los entornos de la experiencia infantil.
- Promover el rol de mediación de la madre, padre, educador/a y familia, para la adopción de las buenas prácticas de crianza-cuidado y protección mediante la consejería familiar.
- Articular, a nivel intersectorial, las atenciones con instituciones del Estado que atienden a la primera infancia y mujeres gestantes, en torno a la Ruta Integral de Atenciones.
- Comprometer a las entidades cooperantes públicas, privadas y organizaciones sociales, para la implementación del enfoque de protección integral con las innovaciones en los CDI a su cargo, a fin de mejorar la calidad de los servicios y alcanzar los resultados de las realizaciones en la población objetivo.
- Comprometer la participación activa de las familias y comunidad para que apoyen en la gestión CDI, el cumplimiento de Ruta Integral de Atención, la promoción y exigibilidad de derechos.

	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC - 2021
		Página: 6 de 15

4.- COBERTURA DE ATENCIÓN

Asegurar el desarrollo infantil integral de los niños y niñas de uno a tres años de edad, prioritariamente a aquellos en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad para el ejercicio pleno de sus derechos como niños y niñas de una sociedad actual.

Niñas y niños que no tiene un adulto mayor que se responsabilice de su cuidado y atención diaria.


Brindar asistencia alimentaria y nutricional a través de cuatro tiempos de alimentos diarios, garantizando la calidad del servicio de acuerdo al regreso progresivo a la atención presencial.

Cumplir con las normas técnicas en las actividades de juego y aprendizaje, cuidado diario, seguimiento y monitoreo al estado de salud y nutrición, entrega de 4 tiempos de alimentos, entornos protectores para el desarrollo infantil de cada uno de los niños y niñas de los CDI.

Población Total:

ZONA	DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	PARRROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA TOTAL	NÚMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN
1	04D02	CARCHI	BOLIVAR	BOLIVAR	BOLIVAR	43	1
TOTAL						43	1

POBLACIÓN OBJETIVO	GRUPO ETARIO							TOTAL
	1-3	3-5	5-17	18-29	30-64	65-74	>75	
HOMBRES	18	3						21
MUJERES	17	5						22
TOTAL	35	8						43

	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC – 2021
		Página: 7 de 15

5. VINCULACIÓN DE LOS/AS USUARIOS A LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD

El servicio que brindará la modalidad CDI a niños y niñas de 12 a 36 meses es con la corresponsabilidad de MIES, la familia, comunidad y EL Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar.

La participación del equipo, organización, familias, comunidad y MSP, se coordina brigadas médicas de nutrición para niños y niñas de los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, con la finalidad de reducir la desnutrición infantil (alineación Decreto Ejecutivo 1211) y mejorar la atención de la niñez mediante la ingesta de suplementos alimenticios, incremento de proteínas en la dieta diaria, talleres, consejerías a madres y padres de familia, entre otros.

Con el propósito de articular acciones y mecanismos que permitan continuamente mejorar la calidad de la atención y los servicios.

Como Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar, nuestra tarea es sumar esfuerzos para generar planes y estrategias que se enfoquen en la protección de derechos de nuestros niños, niñas y grupos prioritarios

6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO

Articular acciones y mecanismos que permitan continuamente mejorar la calidad de la atención y los servicios, nuestra tarea es sumar esfuerzos para generar planes y estrategias que se enfoquen en la protección de derechos de nuestros niños y niñas y grupos prioritarios, dando talleres, capacitaciones, a las familias a los usuarios en temas tales como:


- Violencia intrafamiliar
- Nutrición, alimentación complementaria
- Combatir la desnutrición crónica infantil alineado al Decreto Ejecuto 1211
- Lactancia materna
- Capacitación al personal de catering, porciones, combinación alimentos, menús
- Elaboración de materia
- Cuidado de medio ambiente

	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC - 2021
		Página: 8 de 15

- Valores para el buen vivir
- Otras en general.

7. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS:

GESTIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICAC.
Coordinación intersectorial MSP	Coordinación territorial con el Establecimiento de Salud a nivel local al cual está vinculado el CDI	% de niñas y niños que tienen el número de controles anuales de salud, de acuerdo a la edad registrado en la Libreta Integral de Salud - LIS	100%	Registros de controles de salud de las niñas y niños según la edad y por seguimiento y monitoreo
Fortalecimiento de capacidades del personal de educadoras	Apoyo y seguimiento a educadoras de los servicios CDI que aprueban los cursos de formación continua	% de educadoras que aprueban los cursos de formación continua.	95%	Certificados de aprobación de los cursos y reporte del sistema de formación continua
Condiciones de menaje de los CDI	Seguimiento, Mantenimiento reposición de menaje necesario para el buen funcionamiento de los servicios.	% de unidades de atención que cuentan con menaje en condiciones óptimas	100%	Cronograma de mantenimiento y/o actas de entrega de menaje a los servicios.
Calidad del servicio	Evaluaciones permanentes a educadoras de los servicios en base a norma técnica CDI	% de educadoras de CDI que cumplen con las competencias laborales especificadas en las normas técnicas.	90%	Evaluaciones periódicas al personal de educadoras, y evaluación a cooperantes
Calidad de la alimentación	Seguimiento mensual al servicio de alimentación contratado y seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora según aplicación mensual de la ficha BPM	% de unidades de atención que alcanzan semaforización entre verde o amarilla a la aplicación mensual de ficha BPM según protocolo de externalización.	100%	Informes de planes de mejoramiento cumplidos. Semaforización mensual del servicio según BPM
Participación familiar y comunitaria	Conformación de los comités de familia de los CDI. Sensibilización a familias sobre temas de participación y corresponsabilidad	% de familias que participan de los procesos de capacitación y reuniones de trabajo.	90%	Actas de conformación de los comités. Registros de participación de las familias en: reuniones, mingas sesiones, capacitaciones.

	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC – 2021
		Página: 9 de 15

8. CONTRAPARTE TÉCNICA ECÓNOMICA DE LA ENTIDAD COOPERANTE

Valor contraparte correspondiente al año 2022 es de \$ 21.387,40

GESTION	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENCIAL	FECHA ENTREGA	RESPONSABLES
Educador(a) de Centro de Desarrollo Infantil (1 x 9mn) Aporte a la Remuneración mensual unificada establecida por el MIES	Roles de Pago, comprobantes y contratos de trabajo (\$913,50 USD)	Febrero a Noviembre de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Administrativo/Contable	Rol de Pagos (7.040,00 USD)	Febrero a Noviembre de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Material Didáctico (para la aplicación de la metodología.)	Proceso de contratación Pública, Factura, proformas, comprobante de retención, contrato, fotografías. (481,60 USD)	Marzo de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Material Fungible (Material de uso personal para los usuarios/ios y Educadoras del servicio)	Proceso de contratación Pública, Factura, proformas, comprobante de retención, contrato, fotografías. (414,95 USD)	Marzo de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Material de Aseo (Material de uso personal para los usuarios/ios del servicio)	Proceso de contratación Pública, Factura, proformas, comprobante de retención, contrato, fotografías. (206,40 USD)	Marzo de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Prendas de protección vestimenta (personal Educadoras/res CDI)	Facturas, comprobantes de retención, comprobantes físicos, actas entrega recepción, fotografías. (\$390,00)	Marzo de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Mantenimiento del Centro	Facturas, comprobantes de retención, comprobantes físicos, actas entrega recepción, fotografías. (\$550,00)	Mayo de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Energía eléctrica del centro	Facturas, comprobantes. (\$100)	Febrero a Noviembre de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Agua Potable del centro	Facturas, comprobantes (\$200,00)	Febrero a Noviembre de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Telecomunicaciones	Facturas, comprobantes (\$110)	Febrero a Noviembre de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Transporte	Facturas, comprobantes de retención, comprobantes físicos, actas entrega recepción, fotografías. (\$4500)	Febrero a Noviembre de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Materiales de Oficina	Facturas, comprobantes de retención, comprobantes físicos, actas entrega recepción, fotografías. (\$113,95)	Marzo de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo

	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC – 2021
		Página: 10 de 15

Equipamiento Unidad de Atención	Facturas, comprobantes de retención, comprobantes físicos, actas entrega recepción, fotografías. (\$1.032,00)	Junio de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Señalética de seguridad/bioseguridad	Facturas, comprobantes de retención, comprobantes físicos, actas entrega recepción, fotografías. (\$135,00)	Junio de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo
Kit de bioseguridad	Facturas, comprobantes de retención, comprobantes físicos, actas entrega recepción, fotografías. (\$200)	Marzo de 2022	Coordinador de Proyectos y Cooperación: Ing. Pablo Molina Contadora: Sra. Cristina Arévalo

9. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Los procesos de selección del talento humano deben basarse en la Norma Técnica, bolsa de empleo y los procesos de contratación en base a la Normativa emitida por el Ministerio de Trabajo, así como el cumplimiento obligatorio de la afiliación al Seguro Social.

NOMBRE	CI	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TÍTULO
Martha Julia Chávez Narváez	0401191721	Educadora	Servicios Ocasionales	01/03/2021	Tecnología	Cursando estudios en Desarrollo Integral del Niño
Mónica Gioconda Narváez Arévalo	0400981353	Educadora	Servicios Ocasionales	01/03/2021	Tecnología	Ciencias Sociales
Cristina Liliana Pisanan Paspuel	1003633946	Educadora	Servicios Ocasionales	01/03/2021	Bachiller	Ingeniera
Teresa del Rosario Manosalvas Ibijés	0401259809	Educadora	Servicios Ocasionales	01/03/2021	Bachiller	Aplicaciones Informáticas y Servicios
Yolanda Marilú Pozo Cadena	1004486384	Educadora	Servicios Ocasionales	01/03/2021	Bachiller	Ciencias Sociales
Katy Yepes		Coordinadora	Servicios Ocasionales		Tecnología en Desarrollo Integral del Niño	Desarrollo Integral del Niño

	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC – 2021
		Página: 11 de 15

10. FINANCIAMIENTO - FICHA DE COSTOS

FICHA DE COSTOS 2022

Ministerio de Inclusión Económica y Social



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL, CICLO DE VIDA Y FAMILIA

Subsecretaría	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL
Dirección:	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
Objetivo:	ASEGURAR EL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS, PRIORITARIAMENTE A AQUELLOS EN SITUACIÓN DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y/O VULNERABILIDAD Y EXTREMA VULNERABILIDAD PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS.

MODALIDAD DE ATENCIÓN

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

POBLACIÓN OBJETIVO: Niñas y niños de 1 a 3 años de edad, de familias en situación de pobreza, extrema pobreza y/o vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: Son centros de Desarrollo Infantil con atención a niñas y niños de 1 a 3 años de edad, cinco días de la semana, por 8 horas diarias, con actividades de juego y aprendizaje, cuidado diario, monitoreo de salud y nutrición, con 4 tiempos de alimentación.

RUBRO	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit. Includido IVA	Costo Total Includido IVA	CDI - CONVENIO		DIAS CALENDARIO	
					MESES	Cobertura		
					10	43	365	
					196	43		
APORTE MIES					APORTE CONTRAPARTE			
RUBRO	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit. Includido IVA	Costo Total Includido IVA	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit. Includido IVA	Costo Total Includido IVA
TALENTO HUMANO								
Coordinador(a), Servidor Público 1 SR17 + beneficios de ley del presente año fiscal.	10	1	1.135,51	11.355,10				
Educador(a) de Centro de Desarrollo Infantil (1 x 9mn) Remuneración mensual unificada + beneficios de ley del presente año fiscal.	10	5	582,89	29.144,37	10	5	118,27	5.913,50
Administrativo/Contable					10	1	704,00	7.040,00
COSTOS DIRECTOS								
Servicio Externalizado de Alimentación	61	21	3,44	4.405,64				
Servicio Externalizado de Alimentación	135	43	3,44	19.969,20				
Material Didáctico (para la aplicación de la metodología.)					1	43	11,20	481,60
Material Fungible (Material de uso personal para los usuarios/ios y Educadoras del servicio)					1	43	9,65	414,95
Material de Aseo (Material de uso personal para los usuarios/ios del servicio)					1	43	4,80	206,40
COSTOS INDIRECTOS								
Prendas de protección vestimenta (personal Coordinadora/or)	1	1	8,21	8,21				
Prendas de protección vestimenta (personal Educadoras/res CDI)					1	8	65,00	390,00
Mantenimiento del Centro					10			



PROYECTO DE COOPERACIÓN

**VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL
INTEGRAL**

Versión: 01

Fecha de elaboración:

DIC - 2021

Página: 12 de 15

						1	55,00	550,00
Energía eléctrica del centro					10	1	10,00	100,00
Agua Potable del centro					10	1	20,00	200,00
Telecomunicaciones					10	1	11,00	110,00
Transporte					10	1	450,00	4.500,00
Materiales de Oficina					1	43	2,65	113,95
Equipamiento Unidad de Atención					1	43	24,00	1.032,00
Señalética de seguridad/bioseguridad					1	45	3,00	135,00
Kit de bioseguridad					1	5	40,00	200,00

Costo Anual x Unidad de Atención Mies	53.528,42
Costo Mensual x Unidad de Atención	5.352,84
Costo día x Unidad de Atención	273,10

Costo Anual x Unidad de Atención Mies	21.387,40
Costo Mensual x Unidad de Atención	2.138,74
Costo día x Unidad de Atención	109,12

Costo Año x niña o niño	1.244,85
Costo Mensual x niña o niño	124,48
Costo Día x niña o niño	6,35


Costo Año x niña o niño	497,38
Costo Mensual x niña o niño	49,74
Costo Día x niña o niño	2,54

Relación de aporte MIES - CONTRAPARTE 71,5%

28,5%

COSTO TOTAL	
Costo Anual x Unidad de Atención Mies	74.915,82
Costo Año x niña o niño	1.742,23
Costo Mensual x niña o niño	174,22
Costo Día x niña o niño	8,89

Material Fungible (Material de uso personal para los usuarios/fios y Educadoras del servicio)	1	63	61,66	111,36	111,36														611,92	611,92
Material de Aseo (Material de uso personal para los usuarios/fios del servicio)	1	63	4,18	209,41	216,46														209,49	209,49
COSTOS INDIRECTOS																				
Prendas de protección vestimenta (personal Coordinadora/or)	1	3	6,31	6,31	6,31														6,31	6,31
Prendas de protección vestimenta (personal Educadoras/res CDI)	1	6	76	346,00	346,00														346,00	346,00
Mantenimiento del Centro	10	1	55,00	524,00	554,00														554,00	554,00
Energía eléctrica del centro	10	1	10,00	199,00	9,06	9,06	9,06	9,06	9,06	9,06	9,06	9,06	9,06	9,06	9,06	9,06	9,06	9,06	109,06	109,06
Agua Potable del centro	10	1	20,00	200,00	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	200,00	200,00
Telecomunicaciones	10	1	15,00	15,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Transporte	10	1	482,9	1.262,99	494,00	494,00	494,00	494,00	494,00	494,00	494,00	494,00	494,00	494,00	494,00	494,00	494,00	494,00	4.268,00	4.268,00
Materiales de Oficina	1	63	2,83	113,30	113,30														113,30	113,30
Equipamiento Unidad de Atención	1	63	21,00	1.012,99															1.034,00	1.034,00
Señalética de seguridad/bioseguridad	1	63	1,00	136,00															136,00	136,00
Kit de bioseguridad	1	3	40,00	200,00															200,00	200,00
TOTAL																				21.307,40

	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC – 2021
		Página: 15 de 15

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por: Ing. Livardo Benalcázar G. CI: 0400774543	
Revisado por: Mgs. Yolanda Paredes Analista Distrital	
Aprobado por: Ing. Daniel Aldás Rojas Director Distrital	